



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
DIRECCION MUNICIPAL  
DE OBRAS PUBLICAS

OFICIO: 1573/DGVCO-DOD-T/2016  
DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 10 de marzo de 2016.

Ing. Gabriel Márquez Martínez.  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco.  
Portal Independencia No. 4, C.P. 47741.  
Presente.



Asunto: Orden de Verificación No. 050/2016.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, fracción 9.9 segundo párrafo de las Reglas de Operación del programa "Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) 2015", cláusulas: SEXTA inciso g) y NOVENA inciso a) del Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución número FONDEREG 2015/13 Altos Sur/066 de fecha 09 de abril de 2015, suscrito conjuntamente con el Gobierno del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado al **C. Ing. Juan Carlos Navarro Vidrio**, personal contratado por parte de este Órgano Estatal de Control, adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Construcción del Nudo Vial Poniente en el Ingreso a Guadalajara Cabecera Municipal de San Miguel el Alto"**, ubicada en el municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; con una inversión de **\$2'777,777.78**; a partir del día 26 de abril del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorgue las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despidió reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública  
Ecopu 6 ABR 2016 13:26hs

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.  
Contralor del Estado

RECIBIDO  
OFICIALÍA DE PARTES

- c.c. Ing. Roberto Dávalos López.- Secretario de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco.- Av. Prolongación Alcalde número 1351, edificio "B", colonia Miraflores, C.P. 44280, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento.
- c.c. Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco.- Pedro Moreno número 281, Colonia Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento.
- c.c. Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrocarriles número 70, edificio Progreso, 3er. piso, Plaza Tapatia.- Para su atención y seguimiento.
- c.c. Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa.- Pasaje de los Ferrocarriles número 70, edificio Progreso, 3er. piso, Plaza Tapatia.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/EVA/RAHP/mal.-



Contraloría del Estado



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

17 MAR. 2016

DESPACHADO  
OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104